



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-19-NO.276-2018

OPCIÓN DE  
TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

TEMA:

PROCESO DE INCLUSIÓN EN ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA SAN PATRICIO EN EL AÑO  
LECTIVO 2020-2021. ESTUDIO DE CASO

AUTOR:

HUGO HERNANDO ÁVILA REA

DIRECTOR:

PATRICIO VICENTE BENAVIDES HERRERA

QUITO - ECUADOR  
2021

**Autor:**



**Hugo Hernando Avila Rea**

Psicólogo

Candidato a Magíster en Educación Especial Mención Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple de la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.

[havilar@est.ups.edu.ec](mailto:havilar@est.ups.edu.ec)

**Dirigido por:**



**Patricio Vicente Benavides Herrera**

Magister en Diseño Curricular

Diplomado en Educomunicación

Diplomado Superior en Evaluación de la Educación Superior

Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad sicopedagogía

[pbenavides@ups.edu.ec](mailto:pbenavides@ups.edu.ec)

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

AVILA REA HUGO HERNANDO

***PROCESO DE INCLUSIÓN EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL MODERADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PATRICIO EN EL AÑO LECTIVO 2020-202. CASO DE ESTUDIO***

## **Resumen**

En estos últimos años nuestro país ha asumido un ideal inclusivo para la educación especial que viene enmarcado en la Constitución del Ecuador (2008), donde se presenta el reto también para la escuela regular basado en lo que declara la LOEI. El objetivo de esta investigación es analizar el proceso de inclusión en estudiantes con discapacidad intelectual moderada de la Unidad Educativa San Patricio en el año electivo 2020-2021, identificando las causas que influyen en el proceso de educación inclusiva en nuestro país que da la oportunidad de estudiar a este grupo antes excluido. La metodología abordada responde al enfoque cualitativo, en un primer momento se realizó un análisis de los fundamentos teóricos de la inclusión, frente a nuestro contexto social en el cual los estudiantes se encuentran físicamente presentes en el espacio educativo, pero no participan por presentar discapacidad intelectual y pertenecer a las clases sociales más vulnerables de la sociedad. La institución cuenta con estrategias pedagógicas de evaluación abordaje a estudiantes con NEE que se sujetan a normativas realizadas por el Ministerio de Educación por medio de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, enfocada en adaptar al estudiante con discapacidad al Sistema Educativo, debido a la pandemia, a través de la virtualidad donde se pretende generar una reflexión del abordaje pedagógico ante la discapacidad intelectual para ampliar los programas de intervención beneficiando a esta población.

**PALABRAS CLAVES:** Inclusión, integración, discapacidad intelectual, Derechos Humanos, educación especial.

## **2.- Abstract**

In recent years our country has assumed an inclusive ideal in the field of special education that has been framed since the constitution of Ecuador (2008), where the challenge is also presented for the regular school based on what the LOEI and the constitution declare of Ecuador, the objective of this research is to analyze the inclusion process in students with moderate intellectual disabilities of the San Patricio Educational Unit in the elective year 2020-2021, identifying the causes that influence the inclusive education process in our country that gives the opportunity to study this previously excluded group.

The methodology approached responds to the qualitative approach, at first an analysis of the theoretical foundations of inclusion was carried out, in front of our social context in which students are physically present in the educational space, but do not participate due to presenting intellectual disability and belong to the most disadvantaged sectors of society. The institution has pedagogical strategies for evaluation and intervention for students with SEN that are subject to regulations implemented by the Ministry of Education through the UDAI focused on adapting the student with disabilities to the educational system, due to the pandemic, through the virtuality where it is intended to generate a reflection of the pedagogical approach to intellectual disability to expand intervention programs benefiting this population.

**KEY WORDS:** Inclusion, integration, intellectual disability, Human Rights, special education

## Contenido

1.- Resumen .....	III
2.- Abstract.....	IV
3.- Problema de estudio .....	1
4.- Justificación.....	3
5.- Objetivos.....	4
5.1.- Objetivo General .....	4
5.2.- Objetivos Específicos .....	4
6.- Marco Teórico .....	5
6.1.- Proceso de inclusión Educativa .....	5
6.2.- Modelos de evaluación de Coeficiente Intelectual.....	7
6.3.- Discapacidad Intelectual (DI).....	9
6.4.- Crisis sanitaria y sus efectos sobre la educación .....	10
6.5.    -inclusión e Integración .....	11
6.6.- ¿Cómo lograr una educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada en la UESPA? .....	14
7.- Metodología.....	15
8.- Conclusiones.....	17

### **3.- Problema de estudio**

A principios de los años 90 la Organización de las Naciones Unidas UNESCO y otras organizaciones internacionales anunciaron el comienzo de un cambio de modelo en materia de discapacidad, apoyándose en una nueva forma de concebir la diversidad y su derecho a la educación, cambio que ha ido tomando más fuerza en estos últimos años para responder a los desafíos de la posmodernidad.

Así, la Convención de los Derechos Humanos en el año 2006 o la declaración de Incheon 2015, enfocados en mejorar las formas de planificar apoyos individuales para las personas con discapacidad, tiene como punto de partida la inclusión. “Para cumplir con ese objetivo en nuestro país se vienen proponiendo diferentes reformas educativas que han supuesto el reconocimiento del derecho de todas las personas con discapacidad a ser escolarizadas, dentro del sistema escolar ordinario, siempre que sea posible”. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011; Baron, 2010)

La Unidad Educativa San Patricio (UESPA), es una propuesta que da la oportunidad de ingresar a la escuela regular a estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada que no cuentan con los recursos ni las posibilidades para acceder a la educación especial, por ello, al igual que otras escuelas del Distrito Metropolitano de Quito, asumen el reto de la inclusión con equipos profesionales que se preocupan por el desarrollo y bienestar de sus alumnos.

Considerando lo antes mencionado, la UESPA, apegándose a los acuerdos ministeriales que buscan generar alternativas ante la exclusión y desigualdad educativa en nuestro país (Blanco, 2006, pág. 4) asume un gran reto que debe cumplir con “lo mejor de la enseñanza básica y de la educación especial, todo esto al servicio de cada estudiante y su familia. Para lograrlo, se debe realizar una educación individualizada”. (Marcela Alejandra Salas González, 2017, pág. 1)

En condiciones normales el niño aprende a nivel individual, con características en común pero no las mismas, esas infinitas individualidades, hacen considerar a la educación tradicional limitada, al no alcanzar la participación de todos aquellos que están

incluidos en el sistema educativo. (Pérez, Marisol Santelices y Luz María, 2001, p. 10) situación que es más grave para estudiantes con discapacidad intelectual, por sus limitaciones cognitivas y el aumento progresivo de las exigencias escolares.

El que un estudiante con discapacidad intelectual se encuentre físicamente presente en el espacio educativo, no garantiza una efectiva participación, esta problemática se ha podido evidenciar en la práctica laboral en el área de atención psicológica a niños y niñas con dificultades escolares asociadas a discapacidad intelectual, los cuales son remitidos a atención psicopedagógica, al seguir un ritmo diferente en el desarrollo cognitivo que se puede evidenciar en el desempeño escolar a través de adaptaciones curriculares.

Por lo cual, llegan con la necesidad de mejorar el entorno educativo y responder al alcance de los dominios básicos de los contenidos de las materias, para hacer frente a esta problemática la mayoría de las acciones del modelo integracionista estaban enfocados en adecuar al estudiante al currículo prescrito, sin buscar alternativas pedagógicas basadas en sus fortalezas y no en sus dificultades.

El foco de la inclusión implica reducir barreras que impone la sociedad por medio de la creación de espacios inclusivos, donde se brinde los recursos necesarios para la adaptación mutua entre profesores, estudiantes con NEE y sus familias (Echeita & Duk , 2008) la enseñanza de los niños con estas características requiere constantes procesos de capacitación de parte de los educadores y adecuaciones en la institución educativa. (Salas González, 2017)

Estamos asistiendo a cambios en el proceso educativo, al currículo, a la ejecución de nuevas formas de evaluación, que el sistema educativo ha empezado a implementar. Por ello, se puede afirmar que el cambio de estos últimos años no ha representado una verdadera transformación en los procesos discriminatorios que sufren muchos estudiantes por tener algún tipo de discapacidad, por ser pobres o migrantes. (Sinisi, 2014)

Esto nos lleva a preguntarnos qué dificultades acarrea para la educación a niños y jóvenes con discapacidad intelectual frente a todos los obstáculos sociales, económicos de un país en vías de desarrollo y cómo debería ser el proceso de inclusión en UESPA.

#### **4.- Justificación**

La UESPA oferta la educación básica para estudiantes con escolaridad inconclusa. A esta institución llegan quienes son remitidos desde los programas que se desarrollan en los espacios de calle. Principalmente, acceden a esta propuesta educativa niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad, (Proyecto Salesiano Ecuador, 2021) quienes han tenido que enfrentar obstáculos por la situación social, política y económica de familias excluidas por la sociedad por sus bajos recursos económicos.

El análisis del proceso de inclusión educativa que lleva adelante la UESPA permitirá identificar los obstáculos y limitaciones de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y/o moderada, desde una mirada externa, para ampliar los programas de capacitación con estrategias que permitan una adecuada y oportuna intervención educativa, pilar fundamental en el proceso de enseñanza, llegando incluso a mejorar la calidad de vida y enriquecer a sus comunidades. (Estado mundial de la infancia, 2013)

Los principales involucrados en este proyecto es UESPA parte del Proyecto Salesiano Ecuador al servicio de niños, niñas y adolescentes en alto nivel de riesgo social, protagonistas en la creación y articulación de espacios educativos vinculados íntimamente a la problemática tratada (Galárraga, 2017) el psicólogo Hugo Avila estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana en la Maestría en Educación Especial, quien realizó el seguimiento de los promedios escolares a los estudiantes de segundo a séptimo de educación general básica.

La propuesta de este trabajo busca promover el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) la cual promueve el compromiso que tiene cada escuela pública y privada de brindar apoyos y adaptaciones necesarias a cada estudiante con NEE. Con el desarrollo de la presente investigación se beneficiará a muchos estudiantes al ampliar los conocimientos y estrategias pedagógicas a profesores y padres de familia, para darles la oportunidad de enfrentarse a sus obstáculos con procesos educativos enfocados en sus fortalezas, con planificaciones curriculares individuales y flexibles.



El espíritu de acogida del Proyecto Salesiano que da la oportunidad de estudiar a niños, niñas y adolescentes en riesgo social y, muchas veces con rezago escolar, junto a la labor social y humana de cada uno de los educadores que cada día buscan nuevas alternativas para que sus aulas sean más inclusivas motivaron a la creación del presente estudio.

## **5.- Objetivos**

### **5.1.- Objetivo General**

Analizar el proceso de inclusión en estudiantes con discapacidad intelectual moderada de la Unidad Educativa San Patricio en el año electivo 2020-2021.

### **5.2.- Objetivos Específicos**

- Establecer referentes teóricos sobre el tema de inclusión en estudiantes con discapacidad intelectual.
- Diagnosticar las causas que influyen en el rendimiento escolar en estudiantes con discapacidad intelectual moderada en la Unidad Educativa San Patricio.
- Definir el proceso pedagógico de inclusión para casos de estudiantes con discapacidad intelectual moderada presentados en la Unidad Educativa San Patricio.

## **6.- Marco Teórico**

La inclusión es un nuevo paradigma que responde ante la diversidad y el derecho de todo ser humano a la educación; en la actualidad, a la inclusión se debe concebir como un principio fundamental que garantiza los derechos y calidad de vida de todas las personas. “Las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas”. (Booth, Tony; Ainscow, Mel, 2000, p. 8)

Uno de los principales referentes contemporáneos en educación especial, Aldo Ocampo, (2020) reconoce que las desigualdades son parte de la diversidad y mira a la totalidad como múltiple singularidad, esto implica asumir la transformación que amerita la educación a las múltiples singularidades, reposicionar nuevas formas de lenguaje, comunicación, interpretar y evaluar el aprendizaje, entender la diferencia. (EntredichosFTS, 2020)

Para Ocampo, la inclusión es un campo emergente y en construcción, que no es parte de ninguna disciplina específica y por eso la complejidad que atraviesa la comprensión de su objeto, generando un obstáculo epistemológico que evidencia impedimentos para los investigadores contemporáneos para buscar nuevas alternativas que permitan responder ante este desafío. (González, Aldo Ocampo, 2018)

La educación inclusiva no es parte de una disciplina teórica o metodológica específica, por lo tanto, su objeto de estudio está formado por una convergencia de saberes, métodos y estrategias, las cuales se juntan en la construcción de justicia educativa, para responder a las demandas de la posmodernidad, en un ideal inclusivo. (González, 2020)

### **6.1.- Proceso de inclusión Educativa**

Aproximadamente a mediados de 2018, por iniciativa del departamento psicológico, comienza el proceso de inclusión en UESPA, desplegando una serie de estrategias

apegadas a los acuerdos ministeriales para la progresiva inclusión de niños y niñas con discapacidad, utilizando el protocolo general para la realización de una adaptación curricular como es el Documento Individual de Avance Curricular (DIAC).

Ante estos cambios, existió mucho temor de parte de los docentes, como lo menciona el equipo encargado del Departamento de Bienestar Educativo (DECE), pues, existía mucho desconocimiento de que protocolos a seguir ante esas dificultades, dado que en sus mallas curriculares no existía ningún enfoque en atención a casos con necesidad educativas asociados a discapacidad. (Gómez, 2020) De esta forma, cada año se ha constituido un nuevo reto para el docente, porque los casos nunca son iguales, a pesar incluso de un mismo diagnóstico, entonces, el docente tuvo que empoderarse, conocer estrategias y asumir una actitud proactiva hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Cabe reconocer que la UESPA se acoge al ideal inclusivo, implementando estrategias pedagógicas que permita una adecuada comunicación y motivación entre profesores y alumnos, para que se sientan comprometidos y apoyados en sus procesos de aprendizaje y enseñanza, respetando la diversidad y considerándola, no un problema, sino como un desafío con el apoyo de políticas inclusivas de estado.

El ente rector encargado de cumplir y hacer cumplir el proceso de inclusión por medio de políticas públicas, es el Ministerio de Educación, mediante las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI), la cuales brindan apoyo a familias e instituciones por medio de un equipo encargado de generar procesos y alternativas inclusivas y, generando redes de apoyo a nivel distrital. (Ministerio de Educación, 2019)

El DECE es la instancia encargada en UESPA de apoyar a los NEE y a sus familias, brindando apoyo psicopedagógico y coordinando el diagnóstico entre el niño y la UDAI en el marco legal vigente; cuando el docente detecta algún tipo de dificultad cognitiva o adaptativa en un estudiante, el docente deberá seguir el siguiente protocolo:

- Elaborar una hoja de derivación, explicando las dificultades del estudiante observadas en el aula, la cual se entregará al área de psicología Educativa.
- El área de psicología educativa deberá evaluar al niño y elaborar un informe para la UDAI.

- Ante el informe elaborado por el DECE se fijará fecha para la evaluación psicopedagógica con el equipo de la UDAI en presencia del niño, su representante y el psicólogo de la institución. Para generar un diagnóstico con el cual se desarrollará las adaptaciones curriculares necesarias. (Gómez, 2020)

Las estrategias pedagógicas que utiliza UESPA comienzan en procesos de educación personalizados con la colaboración de pasantes de psicología y pedagogía de la Universidad Politécnica Salesiana fuera de las horas de clase, reforzando conocimientos, pero respetando el ritmo de aprendizaje con tareas dosificadas, en busca de motivar al estudiante y a su familia. Utilizando material concreto y recurso visual con evaluaciones diferenciadas. (Jaramillo, 2020)

Este es un trabajo interdisciplinario en cual se debe definir el plan de intervención y nivel de desarrollo actual de las competencias académicas del estudiante. En caso de discapacidad intelectual se deberá medir el coeficiente intelectual (CI) que permite calificar las habilidades cognitivas del niño en relación con su grupo de edad.

## **6.2.- Modelos de evaluación de Coeficiente Intelectual.**

A principios del siglo XX teóricos como Alfred Binet (1905), Spearman (1927) y Terman (1975) elaboraron las primeras pruebas psicométricas. Para ellos, la inteligencia estaría formado por un grupo de habilidades que dependen entre sí, un modelo explicativo punto de partida en la medición del consiente intelectual. Caracterizado por una serie de habilidades que dependerían de factor de orden superior (Factor g) “inteligencia general”, asociándola de manera exclusiva a los procesos de pensamiento y cognición.

Definir qué es la inteligencia y tratar de medirla de manera objetiva ha sido un verdadero reto para los teóricos contemporáneos, pues “la inteligencia no es como cualquier otro constructo psicológico que existe por sí mismo. La inteligencia carece de contenido, y de ahí su polifacética apariencia, que a entender de Gardner (1999) se fracciona en múltiples inteligencias”. ( Arias Gallegos, 2013)

En la evaluación psicopedagógica se debería reconocer la diversidad de los estudiantes y sus individualidades, respetando sus ritmos en el desarrollo, tomando en cuenta que los test dependen también del interés el estado de ánimo y diversos factores externos que podrían influir en el desempeño durante la aplicación de las pruebas estandarizadas. “Existe un amplio acuerdo en considerar que los test estandarizados no proveen una muestra de todas las formas de la inteligencia. Los ejemplos más obvios incluyen la creatividad, la sabiduría, el sentido práctico, y la sensibilidad social, entre otros”. (Verthelyi, 1997, p. 2)

El investigador y catedrático Sternberg (1999), menciona ciertas discrepancias con el concepto de CI, definiéndola como “un proceso en desarrollo, un proceso constante de adquisición y consolidación de las habilidades necesarias para obtener un elevado nivel de dominio en uno o más campos de ejecución vital”. (Verthelyi, 1997, p. 359) Cuestionando el rol de privilegio asignado en el mundo occidental a los test de inteligencia en tanto predictores de desempeño futuro.

Los test de inteligencia no medirían el potencial, ni los aspectos genéticos, sino el rendimiento. “El problema con el modelo tradicional no está en la correlación entre test de aptitud y otras formas de rendimiento, sino en asignarles una relación causal, en vez de simplemente un antecedente temporal de un éxito futuro”. (Verthelyi, 1997, pág. 360)

Desde estas conceptualizaciones los test medirían el rendimiento cognitivo de los estudiantes, pero aspectos como la motivación que incentiva las habilidades metacognitivas, que a su vez activan el aprendizaje y las habilidades de pensamiento no serían tomados en cuenta en los principales test psicométricos utilizados en la evaluación.

Para realizar una correcta evaluación a estudiantes con discapacidad intelectual es fundamental conocer el contexto y los aspectos enviúdales del niño, analizando los recursos, apoyos, el medio ambiente frente a sus obstáculos. (Verdugo, 2001). La puntuación de coeficiente intelectual es utilizada como un medio de clasificación que repercute en la autoestima de los estudiantes.

La UESPA se rige a los diagnósticos elaborados por la UDAI, la cual revisa, valida y aprueba las evaluaciones e informes psicopedagógicas (internos y/o externos) menciona,

el departamento de psicología, pero existen dificultades pues muchas veces los diagnósticos no son completos o no coinciden con las capacidades cognitivas observados en nos estudiantes. (Gómez, 2020)

Situación que puede deberse a la alta demanda de evaluaciones que la UDAI tiene que realizar a nivel distrital, provocando demoras en la entrega de los diagnósticos. Al comienzo del año se hace el reporte a la UDAI de estudiantes con NEE, pero no siempre la gestión es inmediata mencionan los docentes (Jaramillo, 2020). Ante esta situación el equipo de profesores, departamento psicológico y coordinador planean las estrategias pedagógicas que se utilizarán con o sin diagnóstico de la UDAI.

La falta de compromiso de los padres de familia es otra dificultad que afecta en el proceso de inclusión al delegar la responsabilidad de la educación solamente a la institución y no muestran interés en el proceso de aprendizaje de sus hijos, muchos padres no asisten a reuniones, tampoco acuden cuando los docentes los convocan, (Jaramillo, 2020) provocando un retroceso en el proceso de enseñanza.

### **6.3.- Discapacidad Intelectual (DI)**

“La DI es entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo y que contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje destrezas que tienen compromiso sobre el proceso de aprendizaje”. (OMS, 1992)

La inteligencia es uno de los fenómenos psicológicos que tienen mayor dificultad en su conceptualización y medición, muchas investigaciones han buscado explicar este fenómeno basándose en diversas posturas teóricas y metodológicas. Con Kant (1804) considerado uno de los pioneros del pensamiento racional, inicia el estudio del pensamiento cognitivo, que centra sus funciones a esferas psíquicas responsables de los procesos de aprendizaje.

El aprendizaje humano se vincula a la capacidad de poder captar el mundo por medio de los sentidos y experiencias que se convierten en impulsos nerviosos generando nuevas conexiones sinápticas, que se producen de la mejor manera cuando hay condiciones adecuadas en el aula de clase, conocer las fortalezas y los recursos de cada estudiante frente a las limitaciones que representa la Discapacidad Intelectual, son la base de un adecuado proceso de intervención educativa.

#### **6.4.- Crisis sanitaria y sus efectos sobre la educación**

En la actualidad la recesión económica que vive nuestro país evidencia aún más la desigualdad y las falencias del sistema educativo que no estuvo preparado para enfrentar la crisis sanitaria, a esto se añaden los efectos de la pandemia sobre muchas familias que han tenido que reducir gastos predestinados a la educación de sus hijos, pues muchos padres se quedaron sin empleos.

Muchas escuelas se han visto obligadas a cerrar sus puertas, en más de 190 países afectados por la falta de ingresos económicos. Según datos de la UNESCO, a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela (CEPAL, UNESCO, 2020), crisis que también afecta a la educación en nuestro país.

Frente a todas estas problemáticas, los estudiantes, profesores y autoridades de la escuela se enfrentan a este nuevo desafío, proponiendo estrategias para poder llegar a los estudiantes que no cuentan con los recursos para acceder a una educación virtual. Las plataformas virtuales en la educación son una realidad que se convierte en un privilegio, al que no todos pueden acceder.

Situación que se agrava mucho más para poblaciones de escasos recursos económicos, haciendo notar aún más la diferencia social en la educación. Ante esta situación, la UESPA, con el apoyo del Proyecto Salesiano Ecuador, han planificado estrategias que

permitan seguir impartiendo clases durante la pandemia de manera semi presencial, ya que muchos de sus estudiantes no tienen internet.

Se han planteado reuniones entre los educadores y padres de familia para explicar cómo y en qué va a consistir las estrategias de estudio, en una intervención educativa que se llevará a cabo un día a la semana, con la finalidad de reforzar los aprendizajes desde casa para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje.

También se ha planteado un plan pedagógico para los estudiantes que tienen más dificultad en su aprendizaje, los cuales pueden asistir hasta tres veces a la semana para reforzar conocimientos mediante, clases personalizadas con el equipo de DECE, aplicando todas las normas de bioseguridad correspondientes.

### **6.5.-inclusión e Integración**

El siglo XX se caracterizó por transformaciones sociales, políticas e ideológicas en la búsqueda de devolver la esperanza y los derechos vulnerados a la humanidad después de las guerras y la crisis económica, la toma de conciencia de las desigualdades sociales evidenciaba la imperante necesidad de adoptar un nuevo modelo paradigmático ante un ideal de derecho y justicia, mientras muchos movimientos de minorías excluidas luchaban por el empoderamiento de sus derechos.

El filósofo e historiador M. Foucault (1963) analiza el contexto médico occidental en el siglo XVIII y sus relaciones de poder en las cuales sus acciones terapéuticas se ubican en un discurso médico como el dueño absoluto del saber, evidenciando un modelo clínico predominante hasta esa época. Los impedimentos físicos y mentales ya no necesitaban ser marginados, pero **sí** asignados a un espacio específico.

Las personas con discapacidad podían llegar a aportar algo en la sociedad siempre que sean rehabilitadas, ocultando su diferencia para incorporarlos al sistema social. Así se construye el modelo integracionista con el principio filosófico de la igualdad, donde se brinda apoyos y recursos a todos por igual en instituciones apartadas de la sociedad, en



los cuales los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada, lograrían compartir algunas actividades educativas con el resto de estudiantes en la escuela regular.

No se puede negar que este proceso ha producido cambios importantes en muchos centros educativos, pero no a todo el conjunto de escuelas de educación pública que funcionan en Latino América, incluyendo a nuestro país, excluyendo a muchos estudiantes de la educación y del aprendizaje por no lograr adaptarse al currículo prescrito o por barreras físicas, económicas y sociales que dificultan más la situación.

Las fronteras epistemológicas elaboradas para sustentar los ideales “integracionistas” resultaron simples frente a la complejidad de su problemática en la búsqueda de “dar una educación para todos a aquellos estudiantes que históricamente se encontraban, ya sea en una situación de exclusión del sistema educativo regular o común, o en un espacio segregado, aunque dentro del mismo”. (Cruz, 2019)

Ante esta situación, la UESPA acoge a muchos estudiantes con rezago escolar que son remitidos desde los programas que se desarrollan principalmente en calle, por lo que acceden a esta propuesta niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, situación que se agrava aún más por la crisis sanitaria y la recesión económica, evidenciando la urgente necesidad de fortalecer el sistema educativo por medio de reestructuración en las bases de la educación y las políticas públicas. Reto que lo asume el Ministerio de Educación, profesores, alumnos, estudiantes y padres de familia en un nuevo ideal ante la crisis económica.

Ante esta complejidad surge un nuevo modelo que asume la inclusión sustentada en un enfoque social basado en la equidad, que busca transformar el tradicional modelo clínico por uno de derecho, un nuevo modelo que propone un cambio en procesos pedagógicos por medio de ajustes y tecnología asistiva (TA) conjunto de herramientas que permite un mejor desempeño (Borja, 2012) para que cada persona reciba diferentes apoyos e igual acceso a partir de sus necesidades y deseos.

El modelo de inclusión se basa en declaraciones, normativas y convenios internacionales por reformas educativas. Una de las principales fue la Declaración de Salamanca (1994) en la cual una gran cantidad de participantes en representación de los

gobiernos en la búsqueda de promover cambios en las políticas públicas para mejorar las alternativas ante las NEE con capacitaciones a los docentes que trabajan con esta población.

Existe mucha literatura sobre la evolución del proceso de inclusión, pero en la actualidad lo que presenta más relevancia son las posibilidades de convertirse una nueva manera de considerar la educación especial, que parta de principios éticos y políticos para poder hacer frente a la actual situación de discriminación de estudiantes por ser diferentes o pertenecer a las clases sociales más desfavorecidas. (Sinisi, 2014)

El trabajo del Proyecto Salesiano tiene como visión, fomentar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad para lograr construir un proyecto de vida digna (Galárraga, 2017), por ello, la UESPA ha asumido también transformaciones en el reto de la inclusión acogiendo a muchos estudiantes en estas condiciones y apoyándolos, en la búsqueda de construir reales procesos de enseñanza.

Pero, sus estrategias pedagógicas de evaluación e intervención a estudiantes con NEE se sujetan a normativas de la UDAI, que todavía utiliza términos y estrategias que corresponden al modelo integracionista, que buscan la adaptación de los estudiantes al currículo, que tampoco presentan estrategias de vanguardia para capacitar a los docentes.

La ley ecuatoriana es inclusiva en sus principios reguladores, pero en lo referente a las NEE es integradora, (Diana Donoso, 2013) pues no existen adecuados recursos que permitan dar las mismas oportunidades por igual, por barreras sociales y económicas parte del contexto latinoamericano y las crisis que vivimos.

Evidenciando la ambivalencia de dos modelos paradigmáticos que rigen la concepción de discapacidad en la actualidad, en nuestro contexto, el termino inclusión e integración no son definiciones total mente concluidas, es el marco teórico en su contexto los que definen su sentido. (Sinisi, 2014)

## **6.6.- ¿Cómo lograr una educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada en la UESPA?**

En el caso de estudiantes con discapacidad intelectual, al tener un ritmo más lento en sus procesos cognitivos, sus limitaciones se hacen más evidentes en la escolarización debido al aumento de sus exigencias académicas, evidenciando dificultades en el proceso de aprendizaje junto con un déficit en la conducta adaptativa en el aula, lo cual genera dificultades para el profesor y el alumno, resultando en lo que se podría llamar una escolarización sin aprendizaje.

Problemática que también genera dificultades al momento de realizar las evaluaciones psicopedagógicas, lo que influye en la puntuación que obtendrá como inteligencia, una conceptualización muy simple y reduccionista, el estudiante es inteligente o no lo es, influyendo en su autoestima y etiquetándolo frente a sus pares.

Esto se junta a dificultades de la educación pública donde estudiantes pierden su derecho a acceder a una educación adecuada, por ser portadores de patologías cognitivas, discapacidades o por factores socio económicos como la pobreza, migración o pertenecer a zonas más marginales, los que se podría denominar “patologías de la pobreza” (Sinisi, 2014)

Para lograr la inclusión en primer lugar, se debería optimizar los recursos ya existentes, tanto materiales como personales, planteando nuevas alternativas para la intervención a estudiantes con NEE, en ambientes inclusivos que permitan una adecuada interacción entre estudiantes profesores y DECE, todo esto con el respeto y el espíritu de acogida que demuestra el Proyecto Salesiano por medio de la UESPA.

La inclusión es un duro desafío que requiere la colaboración permanente entre la familia la escuela y políticas, para lo cual es necesario la implementación de estrategias de vanguardia que no solo se enfoquen en adaptar el currículo, en una manera distinta de entender la educación, alineando las perspectivas pedagógicas.

Ante un modelo educativo en constante evolución en búsqueda de detener la segregación, la exclusión y promover la justicia educativa. El proceso de enseñanza aprendizaje está presente, “no debemos esperar a que las condiciones ideales estén dadas para que se produzca la transformación educativa, porque como señalan Marchesi y Martín (2014), solo se alcanzan las condiciones necesarias cuando el propio funcionamiento del modelo hace retroceder los obstáculos y las incomprensiones”. ( Guzmán Lazala, 2015, pág. 324)

Las principales estrategias educativas que se han brindado a profesores de la UESPA por medio de talleres son:

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una herramienta y una propuesta pedagógica enfocada en brindar oportunidades a todos los estudiantes por igual, minimizando las barreras físicas, sensoriales y comunicativas proporcionando múltiples formas de acción expresión y motivación a cada estudiante en una planificación centrada en la persona.
- Enfoque ecológico del aprendizaje, es un modelo educativo que se basa en las habilidades y potencialidades del alumno que busca la adaptación mutua de estudiante y su entorno, para esto requiere de un currículo más flexible y centrado en la persona por medio de alternativas pedagógicas y planificaciones individuales elaboradas por un equipo de trabajo.
- Alineaciones curriculares son estrategias planificadas por el equipo de profesionales de la institución para contribuir en la trayectoria educativa en donde el estudiante es el protagonista, que busca potenciar sus intereses necesidades, junto a las expectativas y sueños de la familia, se da del acuerdo del currículo oficial y la necesidad del estudiante.

## **7.- Metodología**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo donde se ha recogido criterios de profesores, padres de familia, DECE y autoridades de la UESPA por medio de

entrevistas estructuradas y semi estructuradas, en talleres de sensibilización sobre la temática tratada.

El tipo de investigación es descriptiva, donde se ha ejecutado un estudio a profundidad del contexto de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, la interacción y factores que influyen en su proceso de inclusión. Se ha analizado a 15 estudiantes con discapacidad intelectual entre primero, segundo y tercer grado con un muestreo intencionado por sus diagnósticos y dificultades en el aula de clase.

La investigación se divide en tres partes, en un primer momento se buscó establecer referentes teóricos contemporáneos de la inclusión utilizando el método analítico - sintético por medio de consultas bibliografía y webiográficas describiendo y observando el objeto de estudio, analizando cada una de sus partes y elementos en su contexto.

Para la segunda parte se diagnosticó las causas que influyen en el rendimiento escolar en estudiantes por medio de entrevistas a profesores, autoridades, padres de familia y DECE, también por medio de observación participativa durante la realización de talleres a profesores y padres de familia para catalogar la información que es observada.

Finalmente, para definir el proceso pedagógico de inclusión se utilizó el método descriptivo, el mismo que permitirá definir las estrategias que fomenten un proceso pedagógico adaptado a la situación del estudiante, para mejorar su rendimiento académico y generar conocimiento a partir del cual proponer solución a los desafíos de la inclusión educativa.

## **8.- Conclusiones**

En estos últimos años ha existido un cambio de paradigma en cuestión de derechos a la educación, fomentado por la lucha de minorías excluidas que buscaban dar la oportunidad de educarse a todos los estudiantes que se encontraban marginados del sistema educativo regular.

Nuestro país ha ido alineándose concomitantemente a la educación inclusiva con la participación en tratados y convenios internacionales, asumiendo el reto y la oportunidad para repensar las NEE, implementando otras formas de enseñar, reposicionando nuevas formas de comunicación, para una verdadera educación para todos.

La Constitución de nuestro país en los artículos 24 y 26 establecen que la educación es un derecho y una obligación ineludible del Estado, en un marco del respeto, amparando el compromiso que las escuelas públicas y privadas de contribuir al ideal inclusivo generando estrategias para el apoyo a todos los estudiantes por igual, es así que la UESPA asume el reto de la inclusión desde una perspectiva integradora, contemplando lo declarado en la LOEI.

La educación inclusiva es un proceso emergente que se construye desde un trabajo interdisciplinario del docente que produce procesos reales de enseñanza con estrategias pedagógicas enfocadas en la persona. Es así que la UESPA asume el reto de la inclusión con estrategias pedagógicas de evaluación e intervención a estudiantes con NEE que se sujetan a normativas de la UDAI que todavía utiliza términos y estrategias que corresponden al modelo integracionista, enfocado en adaptar al estudiante al sistema, identificando sus diferencias y sus competencias para incluirlos.

Esta investigación permitirá a la institución identificar sus fortalezas y sus recursos desde una mirada externa para minimizar las barreras y necesidades de cada estudiante frente a las limitaciones que representa la discapacidad intelectual leve y moderada. El equipo de trabajo en UESPA constantemente se prepara a través de capacitaciones implementando estrategias, que respondan a las individualidades de cada estudiante y el apoyo a sus familias en esta época de crisis económica y sanitaria.

## **Bibliografía**

- Arias Gallegos, W. L. (2013). Teoría de la Inteligencia: una aproximación neuropsicológica desde el punto de vista de Lev Vigotsky. *Periodico Electronico de Psicología* .
- Guzmán Lazala, T. (2015). Los Desafíos de la Educación Inclusiva. *Universidad de Murcia, Departamento de Didáctica y Organización Escolar*, 324.
- Baron, L. (2010). La investigación en la educación inclusiva y la difusión. *University of London*,.
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 4, No. 3, 4*.
- Booth, Tony; Ainscow, Mel. (2000). Índice de Inclusión. *UNESCO*.
- Borja, C. (12 de 2012). *¿Qué es la tecnología asistiva?* Obtenido de [https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/0006\\_para\\_el\\_aula\\_04.pdf](https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/0006_para_el_aula_04.pdf)
- CEPAL, UNISCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.
- Cruz, R. (2019). A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: Una Mirada desde su Complejidad. *Scielo, Revista latinoamericana de educación inclusiva*.
- Diana Donoso, F. (2013). *La Educación Inclusiva en el marco legal del Ecuador ¿Responden a las leyes ecuatorianas?* Madrid.
- Echeita, G. y., & Duk , C. (2008). Inclusión Educativa. *REICE*.

EntredichosFTS. (28 de febrero de 2020). *Entrevista a Aldo Ocampo González*. Obtenido de <https://youtu.be/x3kwnFbyfCk>

*Estado mundial de la infancia*. (2013). Estados Unidos: UNICEF.

Galárraga, D. W. (2017). *El Proyecto Salesiano “Chicos de la Calle” como alternativa de vida para los sectores más vulnerables de la infancia en el Ecuador*. Quito: Jóvenes en situación de riesgo.

Gómez, R. (8 de noviembre de 2020). Proceso de inclusión. (H. Avila, Entrevistador)

González, A. O. (28 de febrero de 2020). Entre dichos Entrevista . Obtenido de Entrevista a Aldo Ocampo González: <https://youtu.be/x3kwnFbyfCk>

González, Aldo Ocampo. (2018). Una teoría sin disciplina. Legados y recuperación de saberes. *Congreso Iberoamericano de docentes*. Chile: Asociación Formación IB.

Jaramillo, E. (18 de Diciembre de 2020). Proceso de Inclusión Educativa. (H. Avila, Entrevistador)

Marcela Alejandra Salas González. (2017). Enfoque ecológico funcional en una escuela especial de discapacidades múltiples. *Perspectiva Educativa*, 1.

Ministerio de Educación. (12 de 10 de 2019). *Escuelas inclusivas*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Ley Organica de Educación Intercultural LOEI. Ecuador, Pichincha, Ecuador .

OMS. (1992). *Organización Mundial de la Salud*.



Pérez, Marisol Santelices y Luz María. (2001). Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular. *Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educativa*.

Proyecto Salesiano Ecuador. (2021). *Proyecto Salesiano Ecuador*. Obtenido de <http://34.197.187.36/pags/ciudad.jsp?ciudad=Quito>

Sinisi, L. (Mayo de 2014). *Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?* Obtenido de Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?: <https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2014/05/Sinisi.pdf>

Verdugo, M. Á. (2001). *Evaluación de niños con discapacidades y evaluación del retraso mental*. Obtenido de Evaluación de niños con discapacidades y evaluación del retraso mental: <https://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-5023/8.4.1-5023.PDF>

Verthelyi, D. R. (1997). Las inteligencias y la evaluación: Interrogantes y tendencias actuales. *Dialnet*.